

HERALDO ALAVÉS

AÑO XXI.—Número 8068

Teléfono núm. 96

Vitoria, Viernes 21 de Enero de 1921

Apartado de Correos núm. 14

FRANQUEO CONCERTADO

EN LA CASA DE LA CIUDAD LA SESIÓN DE AYER

La Diputación aprueba el impuesto de "plus valía" y de solares, pero no el de bajadas de aguas y de canalones.—Por una plaza!—La Basílica de Armentia, monumento nacional.—La festividad de nuestra Patrona.—Las atribuciones forales.

Presidiéndolo el señor Alcalde. En los escasos vimos a los ediles señores Landa, Lorza, Ariza, Guinea, Pérez, Bajo, Guijarro, Buesa, Cortés, Cerrero, Ocenda, Ezquerri, Murguía, Fernández de Trocóniz, García, Aberasturri y Montoya.

Vinos; también numerosísimo pú-

blico.

Acta de la sesión ordinaria celebra la día 13 del actual.

Se aprobó con ligeras aclaraciones de varios señores ediles.

Extractos de las sesiones celebradas durante el mes de Diciembre del año próximo pasado.

Por leidas.

Estado de Caja: ptas. 185.194'57. Relación del producto de los arbitrios durante la semana anterior: pesetas 23.308'31.

Acta de la subasta celebrada el día 14 del actual para el suministro de 303 lámparas de filamento metálico con destino a diversas dependencias municipales.

Adjudicáse definitivamente a don Constantino Llarena.

Expediente del concurso de ganado de cerdo celebrado el día 13 del actual.

Se aprobó.

Cuestionario remitido por el ilustrísimo señor Subsecretario del Ministerio del Trabajo para la implantación, en este Municipio, de la «Bolsa de Colocaciones».

Que pasará a las Comisiones de Estadística y Hacienda para su dictamen.

Resolución de la Comisión Provincial, autorizando el impuesto sobre solares y plus-valía, y denegando el establecido sobre canalones y bajadas de agua.

Conforme.

Informe del señor Oficial Letrado, en el escrito presentado por don Antonio Gijón, solicitando la rescisión del contrato celebrado con el excelentísimo Ayuntamiento para el suministro de agua de Gorbea a la finca de su propiedad, número 4 de la calle del General Alava.

Pasó a la Comisión de Hacienda. Dictamen de la Comisión de Hacienda, en el escrito de don Millán Arámburu, solicitando la remuneración correspondiente por los trabajos que ha realizado como calígrafo y dibujante.

Que se le conceda la remuneración citada, importante 600 pesetas.

Dictamen de la Comisión de Hacienda, referente a la forma en que ha de abonarse al Hospital civil de Santiago el tanto por ciento que le corresponde por el derribo de árboles.

Como en el dictamen se proponía hacer una aclaración por el señor Montero Mayor.

Dictamen de la Comisión de Hacienda, en el escrito del Presidente de la Sociedad de Mutuos de Artistas de Vitoria, en solicitud de que se abone a dicha Sociedad las cantidades donadas a la misma por la excelentísima Diputación provincial y algunos señores que cita, con ocasión del concierto dado por la Banda Municipal de Madrid y organizado por el excelentísimo Ayuntamiento a beneficio de dicha Sociedad.

Que se abonen las 160 pesetas.

Dictamen de la Comisión de Aguas, en el escrito del Fontanero municipal, referente a la conveniencia de la adquisición de cohetes otros efectos necesarios para el servicio de Aguas de Gorbea.

Que se adquieran en la casa alemana de costumbre, por ser las más ventajosas condiciones.

Dictamen de la Comisión de Aguas, en el escrito de don Luciano Gamarra, solicitando la condonación del exceso de agua habido en la casa de su propiedad.

En el dictamen se pide que se le condonase la mitad del exceso habido.

El señor Guijarro, pidió la palabra para manifestar que, consecuente en su idea, si en esta ocasión, el señor Gamarra no tiene culpa, debía condonarse el total, como pediría que no se le condonara nada, si culpable del exceso, hubiera sido el solicitante.

VICENTE G. DE ECHAVARRÍA
Médico
Consultas de 12 a 1 y de 3 a 5
Se admiten ajustes
Dato 9-3.^o Teléfono 196

Telephone núm. 96

Vitoria, Viernes 21 de Enero de 1921

Apartado de Correos núm. 14

FRANQUEO CONCERTADO

EN LA CASA DE LA CIUDAD LA SESIÓN DE AYER

La Diputación aprueba el impuesto de "plus valía" y de solares, pero no el de bajadas de aguas y de canalones.—Por una plaza!—La Basílica de Armentia, monumento nacional.—La festividad de nuestra Patrona.—Las atribuciones forales.

Se aprobó el dictamen con el voto en contra del señor Síndico.

Dictamen de la Comisión de Aguas, en el escrito de doña Faustina López, viuda de Fernández, solicitando la condonación del exceso de aguas habido en la casa de su propiedad.

Exactamente igual que el anterior.

Dictamen de la Comisión de Obras, en la instancia de don Fermín Arangüiz, en solicitud de autorización para abrir una puerta en la tapia de la finca de su propiedad en la calle de Domingo Beltrán.

Acceder a lo solicitado.

Dictamen de la Comisión de Obras, en la instancia de don Félix Sacristán, en solicitud de que le sea devuelto el importe de la apertura de un hueco que no ha modificado, en la casa de su propiedad de la calle de Dato, número 10.

Como el anterior.

Dictamen de la Comisión nombrada en sesión del 8 del actual para el estudio de la moción del concejal don Faustino Lorza, acerca del reparto del impuesto de consumos a los pueblos de la jurisdicción.

Se aprobó como la comisión dictaminadora propone.

Dictamen del señor Procurador Síndico en la instancia de don Félix Arrese, en solicitud de terrenos en el cementerio de Santa Isabel, para construir un panteón.

Atender la solicitud.

Dictamen del señor Regidor en cargos de Alguacil y Montero Mayor, en la instancia de los señores Hijos de Retana, en síntesis de que se les devuelva la fianza que depositaron para responder de una subasta de árboles.

Que se les devuelva.

Moción del señor Regidor en cargos de Alguacil y Montero Mayor, proponiendo que el Negociado de Montes sea desempeñado por el señor Inspector técnico de Jardines, Paseos y Arboliad, auxiliado de un escriviente.

El señor Fernández de Trocóniz, manifestó sus deseos de reiterar esta moción por tener íntima relación con la presentada por el señor Otaño, referente a la reorganización de oficinas entre otros motivos. La Corporación estuvo conforme.

Moción del Capitular señor Otaño, que quedó sobre la mesa en la sesión anterior, presentando un proyecto de reorganización de oficinas y distribución del personal afecto a las mismas.

Como el señor Otaño, no se habla en el salón por encontrarse enfermo, quedó sobre la mesa esta moción.

Moción de la Comisión de Aguas, proponiendo la adquisición de un motor-bomba para el Depósito de Aguas de Gorbea y el traslado del actual a la casa de la Ventilla, propuesta del Excmo. Ayuntamiento.

Como la Comisión proponía:

A este efecto, indicó el señor Baño, que los señores que tienen encargo de hacer el estudio de ampliación del manantial del Gorbea, se les podría encarecer, lo presentasen cuanto antes por ser un asunto de vital interés.

Moción de la Comisión de Beneficencia y Sanidad, sometiendo a la

Teatro Circo de Vitoria:

Mañana Sábado 2 grandes sesiones de cinematógrafo,
A las SEIS Y MEDIA y NUEVE Y MEDIA

ILUSTRACION AJURIA.

La boda de Fatty (2 partes)

El vencedor de la muerte

Tercero y cuarto episodios (4 partes) por Duncan, titulados:

UN TRABAJO DE HERCULES

LA FARSA DE SATAN

El domingo estreno de la gran película de risa continua La casa del ganso, 2 partes y estreno de Dos almas en una, película de gran lujo en 7 partes, por Norma Talmadge.

LIFT CREMA PARA EL CALZADO
LÍQUIDO PARA METALES
CERA PARA MUEBLES Y PAVIMENTOS

Concesionarios para España y Portugal: CAVERO, STRAZZABOSCO y C° - Balmes, 56 - Barcelona

sión de Intereses Generales) los señores Montoya, Guirre, G. de Zárate, Pérez, Aberasturri, García, Madinavieja (F), F. de Trocóniz, Lan- da, Buesa y Ezquerri.

Dijeron no estar conformes con la moción, los señores Ariza, Murguía, Guijarro, Bajo, Cortés, San Vicente, Lorza, Ocenda.

Se aprobó la moción por 11 votos contra 8.

El señor Cortá, fundamentando su voto, añadió que los únicos que defendían los fueros eran la minoría tradicionalista.

El señor Murguía dijo, que lo hecho por sus compañeros contrarios en votación, venía a mermar atribuciones al cargo más foral que tiene el Ayuntamiento.

Los demás señores también emitieron el fundamento de su voto.

Dictamen del señor Regidor en cargos de Alguacil y Montero Mayor, en el escrito presentado por el alcalde de barrio del pueblo de Betoño, solicitando recursos forestales y autorización para roturar un terreno comunual.

E. señor Guijarro manifestó que este asunto quedó sobre la mesa en la anterior sesión, y que para la resolución de él pedia votación, añadiendo que en adelante pediría se voten todos los asuntos relacionados con la concesión de recursos forestales de los montes bajos y roturación de terrenos.

Se acordó al fin, quedase ocho días sobre la mesa.

—Se aprobaron las cuentas y libranzas.

—Se leyó atento escrito de nuestro amistísimo Prelado, referente a la iniciativa de declarar fiesta obligatoria el día 5 de Agosto, festividad de la Virgen Blanca, manifestando se gestione el que la basílica de San Andrés de Armentia, sea declarada Monumento Nacional.

El señor Ocenda, pidió la palabra para manifestar que era muy plausible la idea de los firmantes de la moción, pero que el exalcalde señor Eijo, presentó al Ayuntamiento una moción el día 13 de Agosto de 1917 solicitando lo que ahora se pedia.

—Se acordó que esta moción se anase a aquella, para facilitar la resolución.

Moción de la Comisión de Intereses Generales, indicando las atribuciones correspondientes a los cargos de Procurador Síndico y Alguacil Montero Mayor.

Ante algunas indicaciones hechas por el señor Montero, referentes a algunos asuntos que a él debían pertener, manifestó el Síndico, que con lo que indica la moción ven a quitar las tradiciones en lugar de conservarlas. Protestó energicamente, mas que por nada, porque los Síndicos que le sucedan en el desempeño de su cargo, no puedan nunca echarle la culpa de que no defendió las atribuciones del Síndico.

El señor Guinea, pidió la palabra para manifestar que, con lo propuesto por los firmantes de la moción, no se atentaba al régimen ni se faltaba a las tradiciones si no que se hacía a su parecer, armonizar los derechos de ambos, y un acto de soberanía foral, regulando una costumbre que no está definida, en ningún lugar.

Volvío a hablar el señor Guijarro, y como las opiniones no se encuadraban, puso el asunto a votación.

Dijeron que sí (naciéndose participes de lo que proponía la Comisión).

También dió cuenta la Presidencia de la visita que en la Alcaldía le hizo el presidente de la Coral Vitoriana señor Laza, para rogarle hiciera gestiones encaminadas a la adquisición de un local para la refriada entidad, acordándose hacer las oportunas diligencias.

—El señor Martínez, indicó al Ayuntamiento, podían comenzar a hacer gestiones para el mejor resultado del mercado que celebrarse suele el día de San Antón, teniendo en cuenta, lo dicho por el citado edil.

—También se leyó un escrito del tabajero señor Segarra, en nombre del gremio, relacionado con la matanza de ganados y transportación de carne los días festivos, pasando a la comisión correspondiente.

No sabemos si se tratará algo más.

Creemos que no.

Y muy cerca de las nueve y media terminó la sesión, quedando el Ayuntamiento reunido en sesión secreta.

DR. ZARATE
MEDICINA GENERAL
Consulta de 11 a 1

Se admiten ajustes.

POSTAS. 12, 3°

NUEVO TEATRO

Grandes funciones de cine para mañana 22 de Enero, de 1921
A LAS SEIS Y MEDIA (TARDE) Y DIEZ MENOS CUARTO (NOCHE)

Loro entrometido (comica, 2 partes)

LA QUIMERA (5 partes)

por GENOVEVA FELIX.

DEBUT de la bellísima bailarina TERESITA BORONAT

DEBUT de la bellísima y notable cantante Gloria Gil Rey

Selecto repertorio.

Majestuoso vestuario.

A VUELA PLUMA

las subsistencias

LOS QUE VIAJAN

De León, don Carlos Diaz.

—Para Madrid la señora de don Jorge Ozores y su hijo don Jaime

—Del mismo punto, don Félix Abreu, y don Fermín Sarralde.

—A la Corte don Tomás Alfaro.

—De San Sebastián, don Pedro Verástegui.

—Hace varios días que se halla en Madrid la bellísima señorita María B. Carballais.

RESTABLECIDA

Se halla restablecida de su larga enfermedad, doña Agueda Landa, viuda de Mesanza. Nos alegramos.

FALLECIMIENTO

En Eibar ha fallecido don Abdón Ladrón de Guevara, que desempeñaba acertadamente el cargo de Secretario de dicho Ayuntamiento.

Descanse en paz.

A su familia enviamos nuestro pésame.

Especialista en Estómago, Intestinos, Hígado y Cirugía General

— DE AYER A HOY —

EXTRANJERO HABANA.—Los negros del interior de la isla se han sublevado y proclamaron la república negra. El Gobierno ha enviado tropas contra los revolucionarios.

LIVORNIA.—El Congreso socialista aprobó una moción en favor de los comunistas húngaros, cuya extradición pide el Gobierno de Budapest, pronunciando un acto seguido el señor Vazirka un discurso preconizando una política de templanza. Esta declaración fué originada de un formidable escándalo, imponiéndose unos a otros los congresistas, llegándose a las manos, y el delegado Bombacci empuñó un revólver con ánimo de disparar contra el señor Vazirka, siendo el escándalo indescriptible.

MÉJICO.—Se ha hundido el dique de Pachuca, quedando anegada por completo esta población, resultando más de 40 muertos y heridos, siendo además gravísimos los daños materiales.

DUBLIN.—Continúa el terrorismo en Irlanda. Antes de ayer fué detenido un miembro del Parlamento irlandés, ascendiendo a 18 el número de los miembros del Parlamento «sin-feiners» que han sido encarcelados.

CONSTANTINOPLA.—Según un radiograma expedido en Angora, el ejército griego ha sido derrotado en Ine-Ennen y se bate precipitadamente en retirada, quemando y devastando el país.

VENA.—Para conmemorar el cincuentenario de la fundación del Imperio Alemán, los estudiantes han realizado una manifestación en pro de la unión de Austria y Alemania, dirigiéndose al Parlamento donde el Canciller contestó que se enteraría del documento que habían presentado pero que le era imposible formular criterio sobre el asunto dada la situación internacional y las consecuencias que para Austria se derivan de aquella.

MADRID.—El voto de confianza al Gobierno se aprobó por 154 votos contra 4, absteniéndose de votar los reformistas, prietistas, ciervistas, romanistas y los extremos izquierdistas que acudieron Lleroux.

VALENCIA.—Terminó la vista contra José Cebrián, procesado como autor de la muerte del patrono Vicente Diego, siendo el fallo absuelto.

MADRID.—Anoche se hizo pública sentencia de los individuos Lamoreda y Morales, autores del asesinato del señor Muñoz, por la que se les condena a la pena de un año, 8 meses y 20 días de prisión correccional, como autores del delito de un disparo de arma de fuego, es decir el máximo de pena que la galia podia imponer.

LINARES.—Anoche, una sección de obreros de las minas «Araceli», extraeron de la novena planta, en una excavación que hicieron, seis cadáveres más; los cuales serán enterrados en La Carolina. Faltan que extraer 14 cadáveres, que se hallan en el fondo del pozo.

MADRID.—Por 19 votos contra 1 se acordó por el Comité de Funcionarios, proseguir la huelga. Ha dimisido el señor Ministro de Hacienda. Parece que el señor Espada por delicadeza no acepta la cartera de Hacienda.

BARCELONA.—Ha sido asesinado el mayordomo de la fábrica «España Industrial» resultando herido gravemente el escribiente Salvador Miralla. En la calle Rosell uno desconocido hizó varios disparos contra dos obreros panaderos resultando muerto uno de estos y el otro gravemente herido.

Lo de Zaldúendo

EN HERALDO ALAVÉS correspondiente a los días 7, 8 y 9 de Enero, se inserta un escrito que los rebañeros de esta villa, echan a la Asociación general de ganaderos del Reino, a fin de que por esta Asociación sean amparados para seguir, como hasta la fecha, cometiendo toda clase de abusos y atropellos contra los demás vecinos del pueblo y por ende de sus autoridades.

Nadie está capacitado para resolver estos asuntos como la Excelentísima Diputación provincial, única competente en materia de montes, aprobando, como no podía menos, lo hecho por el Ayuntamiento a requerimiento del pueblo, y ahora que dicen, no les amparan en aquella, (pero no es cierto, pues para desgracia de este pueblo, se hallan demasiado amparados) dicen, han resuelto quemar el último cartucho, acudiendo nada menos que a Madrid, a la Asociación general de Ganaderos del Reino, allá lejos donde no son conocidas las necesidades de los pueblos, para que allí en vista de la mucha retórica, empleada en el escrito, acuerden de un plazo, echar por tierra todo lo actuado aquí hasta la fecha y ellos dueños absolutos de los pastos de los montes, ¡qué más quisieran ellos! Pero la justicia que ellos demandan volverá contra sí la espada, cortando de una vez para siempre los excesos y atropellos que se vienen cometiendo.

Cierto es que en este pueblo, han existido rebaños, pero a lo sumo contaban tres o cuatro con 40 ó 50 cabezas a lo sumo cada uno, pero ahora ha llegado al extremo de que entre tres vecinos tienen algunas mas de 500 cabezas de ganado lanar de modo que para ellos solo no son suficientes los pastos; y de todos es sabido que la agricultura es la base principal de este pueblo, y ésta tiene que vivir ayudada de la ganadería, (vacas y yeguas), pero ésta ha desaparecido en gran número debido al exceso de ganado lanar, que resta o mejor dicho anula los pastos por completo para el ganado mayor.

Este pueblo, antes vivía de la agricultura ayudada de la ganadería, pero hoy debido al gran número de ovejas, no puede subsistir ésta, y ello ha sido la causa de haberse ca-

rado ya algunas casas y otras que tienden a cerrarse hasta el número de diez, y esto no ven con su cagüedad los rebañeros; para evitar este desastre del pueblo, ha tenido que salir a su defensa el Ayuntamiento, y cuando éste trata de cortar abusos y atropellos, se le trata de exigirle, de enemigo acérrimo de las ovejas, patrocinado, según ellos dicen por un cabecilla que no existe, sino que quien patrocina con el Ayuntamiento, es el pueblo entero, excepto los tres ovejeros y algún otro que vive a costa de ellos, que son los únicos que no les conviene pues como ellos dicen esto es de vida o muerte para la industria ovejera, que no es otra clase que industra a lo que ellos patrocinan a costa del pobre pueblo que va morirse de necesidad, mientras ellos son capaces de arrancar hasta las raíces de las yerbas con sus ovejas para que no puedan aprovecharse de ellas los demás vecinos.

Para que el público se cerciore de que este Ayuntamiento no ha cometido los atropellos que los rebañeros dicen, y vean los muchos daños que causan al pueblo con sus ovejas, creemos que el mismo, no tuviere inconveniente en someter este asunto a un arbitraje, de las Juntas administrativas de pueblos y de los Ayuntamientos colindantes (únicos concesores de todo el asunto) y hasta pasará por lo que ellos acordaran, pues creemos que aun les parecerá poco lo hecho por el Ayuntamiento, que cuando por la autoridad superior ha sido aprobado, razón tendría para imponerlo, y seguros estamos sin temor a equivocarnos de que este no habrá dado tantas alabadas en las puertas de la influencia como las que han dado los rebañeros.

Dos vecinos.
Zaldúendo 14 de Enero de 1921.

DENTADURAS

Construcción perfecta y económica. Extracciones con anestesia.

Consulta de 10 a 1 y de 5 a 7

ONÁ.—Médico-Dentista

3. Prudencia 23 1.º (trinta al Nuevo Túnel)

Ecos municipales

Reuniones

Esta noche a las siete y media se reunirá en el Ayuntamiento, la Comisión de Beneficencia y Sanidad, para dar comienzo, a la clasificación del Censo de pobres.

—Se ha reunido la Comisión de Obras esta mañana, siendo presidida por el señor Alcalde Presidente.

Aceite de tasa

El lunes próximo, de 3 a 6 de la tarde, se repartirán bonos para adquirir aceite al precio de tasa, en el Reñón de la guardia municipal.

Para optar a dichas bases será necesario presentar una papeleta con el sello de la Guardia Municipal, que estos entregrán a domicilio, el día antes del reparto de vales, advirtiéndose además que cada día se hará el reparto a varias calles de la plaza.

El lunes, corresponde a las calles de Postas, Mateo Moraza, Plazas del Machete, Nueva y Bilbao, cuesta del Banco de España, Paseo y escaleras de los Arquillos y de San Miguel.

Dr. Juan Echevarría
Especialista Aparato Digestivo
Consulta de 12 a 1 y de 3 a 5.
Escuza, 62.º BILBAO.

Liquidación definitiva

Crónica de Vitoria

De gran interés

El domingo 23 del actual y hora de las doce de la mañana, tendrá lugar en la sala de quintas del Excentrísimo Ayuntamiento una reunión para tratar de organizar la Cooperativa de funcionarios y perceptores de haberes del Estado patrocinada y subvencionada por el Gobierno.

Asistieron los señores señores Salazar y Palacios y los diputados señores Balparda, marqués de Triano, Nardiz, Goyanga e Indalecio Prieto.

Acordaron apoyar cerca de la Presidencia del Consejo la pretensión del Ayuntamiento de Bilbao de que se derogue la Real orden que revoce el acuerdo del municipio sobre la adquisición de tubería para la traida de aguas.

También acordaron pedir a la Dirección General de Correos y Telégrafos la realización de mejoras en el servicio de comunicaciones, solicitadas por la Cámara de Comercio bilbaína.

Por último se acordó visitar al ministro de la Gobernación para tratar acerca de las medidas y medios pidiéndoles por el gobernador civil de Vizcaya para terminar de una vez con los crímenes y atentados terroristas.

Despachando con el Rey

El Jefe del Gobierno ha estado a las diez y media de esta mañana en Palacio para despachar con el Rey.

Al salir el señor Dato de la estancia regia, los periodistas le preguntaron qué noticias podría facilitarles acerca de la dimisión del ministro de Hacienda.

—En la Presidencia—contestó don Eduardo—me dará detalles. Y dicho esto, montó el residente en su automóvil, alejándose de Palacio.

Dos dimisiones

Esta mañana se han hecho públicas las dimisiones del Director general de la Deuda y del subsecretario del ministerio de Hacienda señor Argüelles.

Este último funda su dimisión en razones de cortesía.

Lo que dice Dato

Como lo prometió a su salida del Reino Acázar el señor Dato recibió a los reporteros en la Presidencia, al mediodía de hoy.

Les facilitó la siguiente nota oficial:

«He despachado con S. M. informándole de los comentarios que hace la prensa de la mañana sobre la sesión del Congreso de ayer.

También han desaparecido con el Rey los tres ministros de turismo.

Como esta tarde se celebrarán sesiones en ambas Cámaras el Consejo de ministros anunciado para hoy, se celebrará a las doce de mañana en la Presidencia.

Del debate de ayer

Luego rectificó don Eduardo las noticias que publica la prensa de hoy suponiendo que el Gobierno ha cen-

DOCTOR TOMÉ ORTIZ
de las Clínicas de Madrid, Barcelona y Valencia

ESPECIALISTA

PEDIATRÍA, MATRIZ Y GÉNITO-URINARIO

CONSULTA DE 12 A 5
TELÉFONO 564

FLORIDA 34 1.

surado al Presidente del Congreso por la forma en que llevó el debate planteado ayer, en la cuestión de los funcionarios.

La competencia que existe entre el señor Sanchez Guerra y yo—dijo Dato—demuestra que esas noticias son completamente falsas.

La Misión española

Manifestó a continuación don Eduardo que la Misión española que asistió a las fiestas del centenario de Magallanes, permanecerá en Valencia hasta que queden terminadas las reparaciones de las averías del acorazado «España» en el cual regresará la citada Misión.

El señor Francisco Rodríguez muy mejorado de su enfermedad ha desido de venir directamente desde Buenos Aires y vendrá acompañando al Infante don Fernando y demás miembros de la Misión.

La discusión del señor Domingo Pascual

—¿De la dimisión del Ministro

“EL VICKY ESPAÑOL”

Manantiales de Sobrón y Soportilla. La mejor agua de mesa.

Se necesita

chico de pocas pretensiones. Informarán droguería Julio Rovira, Plaza Nueva 3.

GARAJE “VICTORIA”

Alquiler de Automóviles.

Reparaciones de todas clases.

Venta de Accesorios, Cubiertas y Cámaras

Calle BELICHA (antes Mercado) Junto al Laboratorio Teléfono 543

Reparaciones de todas clases.

Venta de Accesorios, Cubiertas y Cámaras

Calle BELICHA (antes Mercado) Junto al Laboratorio Teléfono 543

Reparaciones de todas clases.

Venta de Accesorios, Cubiertas y Cámaras

Calle BELICHA (antes Mercado) Junto al Laboratorio Teléfono 543

Reparaciones de todas clases.

Venta de Accesorios, Cubiertas y Cámaras

Calle BELICHA (antes Mercado) Junto al Laboratorio Teléfono 543

Reparaciones de todas clases.

Venta de Accesorios, Cubiertas y Cámaras

Calle BELICHA (antes Mercado) Junto al Laboratorio Teléfono 543

Reparaciones de todas clases.

Venta de Accesorios, Cubiertas y Cámaras

Calle BELICHA (antes Mercado) Junto al Laboratorio Teléfono 543

Reparaciones de todas clases.

Venta de Accesorios, Cubiertas y Cámaras

Calle BELICHA (antes Mercado) Junto al Laboratorio Teléfono 543

Reparaciones de todas clases.

Venta de Accesorios, Cubiertas y Cámaras

Calle BELICHA (antes Mercado) Junto al Laboratorio Teléfono 543

Reparaciones de todas clases.

Venta de Accesorios, Cubiertas y Cámaras

Calle BELICHA (antes Mercado) Junto al Laboratorio Teléfono 543

Reparaciones de todas clases.

Venta de Accesorios, Cubiertas y Cámaras

Calle BELICHA (antes Mercado) Junto al Laboratorio Teléfono 543

Reparaciones de todas clases.

Venta de Accesorios, Cubiertas y Cámaras

Calle BELICHA (antes Mercado) Junto al Laboratorio Teléfono 543

Reparaciones de todas clases.

Venta de Accesorios, Cubiertas y Cámaras

Calle BELICHA (antes Mercado) Junto al Laboratorio Teléfono 543

Reparaciones de todas clases.

Venta de Accesorios, Cubiertas y Cámaras

Calle BELICHA (antes Mercado) Junto al Laboratorio Teléfono 543

Reparaciones de todas clases.

Venta de Accesorios, Cubiertas y Cámaras

Calle BELICHA (antes Mercado) Junto al Laboratorio Teléfono 543

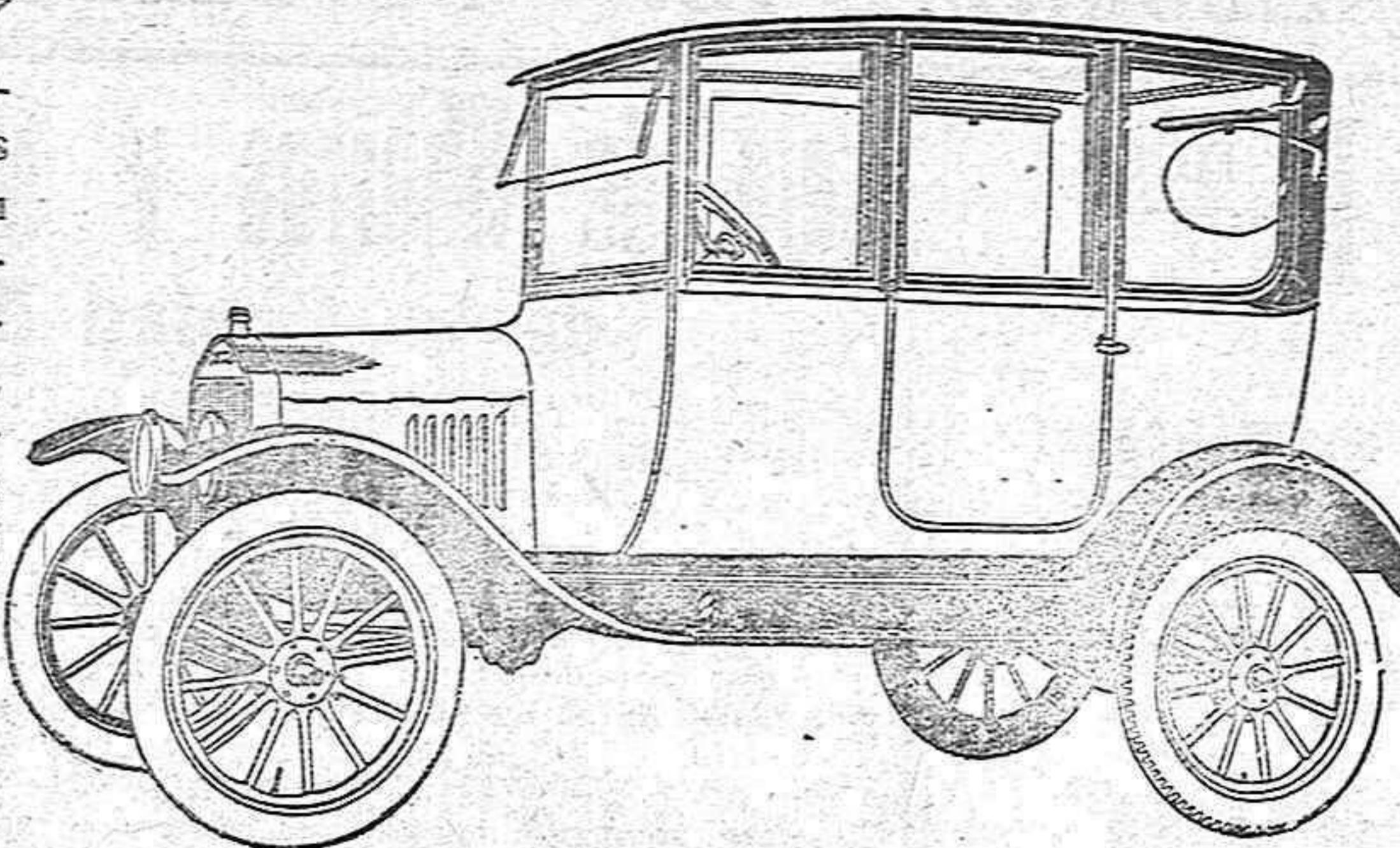
Ford
EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL

Agencia de Automóviles y de Tractores FORD, PARA LA PROVINCIA DE ÁLAVA

ERENCHUN HERMANOS

ENTREGAS INMEDIATAS

Este automóvil satisface todas las exigencias de un coche cerrado moderno; está lujosamente tapizado, con capacidad para cinco personas; reúne el máximo de confort y de resistencia dentro del costo mínimo.



Es el verdadero auto para familia

Stock de toda clase de repuestos.—Precios fijos de Fábrica.

FRANCIA, 27.—VITORIA

Se desean fijos, uno o dos señores sacerdotes o caballeros de edad. Sitio céntrico. Informes en esta administración.

SOCIEDAD ANÓNIMA "Industrias Varias"

Se convoca a Junta General Extraordinaria de Accionistas, para el día 24 del corriente y hora las cuatro de la tarde, en su domicilio social, P.aza de la Provincia, al objeto de dar cumplimiento a lo que dispone el artículo 35 de los estatutos porque se sigue esta Sociedad, y para el examen y aprobación del balance correspondiente al ejercicio de 1920.

Vitoria 15 de Enero de 1921.—P. I. S. A. «Industrias Varias»: El Director Gerente, F. Casanova.

Se vende

tira barbería muy acreditada en el centro de esta población: Pera-informes, Plaza Machete, 4; Angel, el Saldista.

VITORIA

Julián Bajo

—CALLE DE LA ESTACIÓN—8
RELOJERIA—PLATERIA
SERVICIO DE MESA EN PLATA DE LEY
OPTICA FINA

Talleres en los indicados ramos

JABON CHIMBO

El mejor de todos los jabones por los componentes de su fabricación y su esmerada elaboración. El más económico, no solo por ser el que más dura, sino porque no estropea ni quemá objetos lavados con él.

Pedido en todas partes, exigiendo la marca estampada en cada trozo.

Trozos de 500 y 250 gramos respectivamente.

SAN ROQUE

(JEREZ QUINADO)
Premiado con Gran Diploma y medalla de Oro en la Exposición de Milán.
El que prueba una vez este notable producto, recomendado por la Ciencia como uno de los mejores tónicos reconstituyentes, lo prefiere a todos los conocidos hasta el día.

SAN ROQUE (JEREZ QUINADO)
En representación en VITORIA
LO OZARTA

JOVINCELA
(Especialidad de Perfumería)

AQUA JOVINCELA.—Devuelve a los cabellos blancos, barba y bigote, su coloración primitiva, sin dañar la piel. Se aplica con un pincel negro. Con el uso de esta agua maravillosa queda el cabelllo fino como una seda, fuerte y liso como en la juventud. No contiene aceite de plata, ni costarricense vainilla.

Única creación de la perfumería mejor.

PRECIO: 5 PTAS.

DEPILATORIO JOVINCELA

Diseño en forma de pinceles superiores.

Son los depilatorios los efectos de este depilatorio, que deja la piel en la parte depilada, tersa, fina y delicada, sin causar incomodidad ni pequeño inconveniente en el cuero. En poco tiempo se consigue restaurar para siempre la raza del vello.

PRECIO: 5 PTAS.

De venta en los principales perfumeros y Comercios de Exportación.

En los establecimientos que tienen depilatorios.

PROFESIONAL DE JOVINCELA

Depósito en esta provincia Droguería y Farmacia de la Plaza Nueva.

Ortopedia Prim

Instalada ya mi nueva Fábrica de Ortopedia en esta Ciudad de Vitoria admito cuantos encargos y Consultas se me confie.

Piernas y brazos artificiales y cuantos aparatos se relacionan con a Ortopedia.

Especialidad para los Herniarios y Fajas elásticas anatómicas y fijo de goma para sus diversas aplicaciones.

Consulta de una a cuatro; Iridier 4 Vitoria.

Compañía Mercantil "Sobrón y Soportilla S. A."

PROPIETARIO DEL BALNEARIO DE SOBRÓN

Emisión garantizada por importantes establecimientos de Crédito, de mil trescientas Obligaciones hipotecarias, de quinientas pesetas nominales cada una, con interés anual de seis por ciento, pagadero semestralmente el 1.º de Agosto y 1.º de Febrero de cada año, amortizables en treinta años o menos, si así conviniere a la Compañía.

La compañía mercantil anónima «Sobrón y Soportilla S. A.» ha acordado la emisión de 1.000 obligaciones hipotecarias de 500 pesetas nominales cada una al 6 por 100 anual de interés, pagadero semestralmente, y amortizables en un plazo de 30 años o anteriores, si así conviniere a la Compañía. La amortización se efectuará por sorteo que tendrá lugar en el mes de Diciembre de cada año empezando desde el actual de 1921 en que se sortearán las que han de ser satisfactorias en primero de Febrero de 1922.

El cupón número 1 llevará el vencimiento de 1.º Agosto de 1921. Los 1.300 títulos que comprende esta emisión de seiscientos cincuenta mil pesetas los ofrece la Compañía «Sobrón y Soportilla S. A.» a la suscripción pública a la par, y los pedidos de títulos se adjudicarán en toda su integridad a los suscriptores hasta llegar a cubrir la totalidad de los ofrecidos.

La suscripción tendrá lugar en Vitoria los días del 20 al 23 del corriente mes de Enero en los Bancos de Vitoria y de Bilbao, Caja de Ahorros Provincial de Alava, y en los escritorios de los Corredores de Comercio, Sres. Gorrochategui, Usurrore e Izarra, y los pedidos de obligaciones se admiten desde luego y se atenderán por orden de llegada hasta que la suscripción esté cubierta.

El suscriptor entregará en el acto de la suscripción la totalidad del importe de las Obligaciones que solicite, o sea su valor nominal de quinientas pesetas y recibirá en cambio un resguardo provisional comprensivo de las obligaciones adjudicadas, cuyo resguardo le será canjeado en su día por los correspondientes titulares al portador.

Constituyen la garantía de la emisión una primera hipoteca del Gran Balneario de Sobrón y Soportilla, con sus pertenencias de fincas, concesiones de aguas minero-medicinales y demás derechos y acciones, con un valor aproximado de dos millones de pesetas.

12 de Enero de 1921.—El Secretario del Consejo de Admón., S. de Idígoras.

La Casa Las Medias

PLAZA NUEVA, 27

OPORTUNIDAD EXCEPCIONAL

Calcetines superiores de 0'65, 0'85, 1'15, 1'35 hasta 7'50 par. Medias seña, buen negro, de 1, 1'30, 1'75, 2, 2'50, 3, hasta 20.

Esta casa compra partidas muy grandes de géneros y por eso vende tan barato.

Almacén por Mayor y Menor:

LA CASA LAS MEDIAS.—“CASA FRESCA”

GRANDES CANTIDADES DE ARBOLES

frutales, maderables y de sombra. Plantas altas y fuertes. Plantas de alcachofas de todo el año. Plantas de fresón muy grueso. Variedad que produce de Mayo a Noviembre. Rosales de tallo alto, ingertos, etc., etc.

Se remiten catálogos gratis a quien lo solicite.

RAFAEL LEÓN.—Bretón de los Herreros, 32

LOGROÑO

Representante para la provincia de Alava:

SINDICATO AGRICOLA ALAVÉS

Se necesita

un afilador para sierra de cinta. Informarán en esta administración.

ANUNCIO

Se anuncia la vacante de la plaza de escribiente en la Cooperativa La Unión Obrera de Araya (Alava) bajo las condiciones que se hallan de manifiesto en las oficinas de dicha Sociedad.

Las solicitudes deberán ser dirigidas al señor Presidente o al señor Administrador de la misma para el día 22 del actual.

Se vende

una vaca de leche de 2 años en días de parir. Informarán Narciates de la Oca, Gregorio Guirre.

CASA IBARRA

GRANDES ALMACENES DE CONFECCIÓN

PARA CABALLEROS Y NIÑOS

SECCIÓN ESPECIAL PARA LA MEDIDA

Plaza Nueva, 29 y Plaza Virgen Blanca, 6

PRECIO: 5 PTAS.—VENTAS AL CONTRATO.

Depósito exclusivo para la plaza de los verdaderos y acreditados impermeables Ingleses, marca «El Gallo».

HA LLEGADO

la nueva remesa de garbanzos, los que se venderán en la Calle de Francia 21.—Almacén de cereales.

Teléfono 423.

Casino Artista Vitoriano

Por acuerdo de la Directiva, sejanncia la provisión del cargo de Portero, dotado con el sueldo anual de 1.500 pesetas.

Los aspirantes, que deberán ser mayores de 30 años sin exceder de los 50 y de buena conducta, podrán presentar sus solicitudes hasta las nueve de la noche del sábado 22 del actual, en la Secretaría donde estarán de manifiesto las condiciones y obligaciones del indicado cargo.

Vitoria, 16 de Enero de 1921.—El Secretario, Benito Crespo.

SE VENDEN

en Vitoria las casas números 83 y 87 de la calle de la Herrería; la primera con muy buenas habitaciones.

Informes, don Pascual de Ganchegui, San Antón, 23.

Nodrina se desea una, para

pueblo próximo a Vitoria. Informarán en la calle Sebastián Fernández (Dcs Peños) número 9.—Posada.

ESTARÁ EN VITORIA FIRMAMENTE MENOS LOS PRIMEROS Y TERCEROS JUINES DE CADA MES QUE IRÁ A BILBAO.

1. ARAMBURU . . DATO, 11

PASTA DENTÍFRICA “HIGEA”

La más acreditada y que más se vende

Blanquea los dientes sin atacarlos

SABOR DELICIOSO

Tubo con elegante estuche y llave: 1'50 ptas.

De venta en todas partes.

Banco de Vitoria

Capital social pesetas 3.000.000

PRINCIPALES OPERACIONES

al 2 1/2 por 100.	al 3 por 100.
al 5 por 100.	al 2 por 100.
al 2 1/2 por 100.	al 3 por 100.
al 5 por 100.	al 2 por 100.

Imposiciones:

En Caja de Ahorros (1 a 20.000 pesetas)	3'50 por 100 anual.
En Consignaciones a un año	4'25 por 100 anual.
A la vista (de 500 a 25.000 pesetas)	3'25 por 100 anual.
A seis meses, cantidad limitada	3'25 por 100 anual.

Compra y venta de valores en Bolsas nacionales y extranjeras.

Giros, cartas de crédito, órdenes de pago telegráficas.

Negociación de letras sobre España a los económicos cambios del listín del Banco.

Descuento de cupones.

Préstamos y cuentas corrientes de crédito con garantía de valores del Estado y Deuda Provincial y Municipal al interés anual de CUATRO Y MEDIO POR CIENTO.

Préstamos con garantía hipotecaria y de firmas.

Depósito de toda clase de valores, libre de derechos de custodia, abonándose a los depositantes el cupón de los valores del Estado el mismo día del vencimiento, sin descuento alguno.

Cajas de alquiler.—Informes comerciales

Horas de oficina, de 9 a 1 y de 3 y media a 5 y media.

Máquinas de gran precisión

Ramón Illarramendi

RENTERIA

Fresadoras universales y simples.

EL HERALDO de la felicidad en 1921, es el magnífico automóvil de turismo

MARTINI

Representante para España:

LORENZO MATA JULIÁ

Espalter, 13. -- MADRID.

NOTICIAS

TOS, BRONQUITIS, CATARROS curáñase radicalmente con PASTILLAS HELENIANAS. 1.25 pesetas caja. Pidase en Farmacias.

◆◆◆◆

Probad las marcas Claret y Diamante de BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS de LOGRONO y no beberéis otro vino Rioja.

◆◆◆◆

LEGIA CONEJO

◆◆◆◆

Mostazas Trevijano son el más fino y sano estimulante.

Importante participación de la Lotería de Navidad

En la librería de Linacer llegaron los almanaque Baylli-Baylliere, Hachette, Mariano, et al. Agendas de Busto, de bolsillo, de cocina, bloc de sobremesa, pared, Corazón de Jesús, Rosario, Milagrosa, chistes.

Esta casa concede participación de

ARMERÍA

DE

Zulaica

(FRENTE A LA PLAZA DE ABASTOS)

Gran surtido de escopetas finas, de las marcas más acreditadas con cañones de madera.

Gran novedad de escopetas, especial con un disparador y dos tiros, con cañones suave, martillados de un Bloc.

Gran surtido de revólveres y pistolas automáticas, cartuchos cargados y vacíos y toda clase de accesorios de caza.

Aguas y Balneario de Cestona (Guipúzcoa)

(Corisbad de España)

Únicas para el Hídrado, Estrefimiento, Disentería, Nürastenia y Artritis. Se venden embolsilladas a 1.25 pesetas en Farmacias y Droguerías.

Temporada oficial 15 de Junio a 30 de Septiembre.

Después de la temporada oficial, o sea desde 1.º de Octubre próximo, continuará abierto nuestro Hotel Casa de Entrada a precios modicos.

Itinerario: Línea del Norte, Estación Zumárraga, y línea de San Sebastián a Bilbao Estación de Arriola.

Pedido de antecedentes a la Administración de Cestona.

ELIXIR ESTOMAGAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Recomendado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del estómago.

ESTÓMAGO E INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las escotías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, afeitan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

JUAN F. MUÑOZ PABÓN, Presbítero

39

JUEGOS FLORALES

NOVELA con licencia de la Autoridad Eclesiástica

TOMO II

—Bueno; me las pondré, porque no se diga... —

Y Flor, corriendo a su cuarto, y abriendo el ropero, y buscando el estuche, y sacando las perlas, y... ¡Virgen de los Dolores! ¿quién le habría sustraído las violetas, guardadas desde la noche de la Asunción?...

—¿Quieres mis perlos? —se atrevió a decir Flor, a ver si la amanecía...

—¡A buena hora, mangas verdes!

—Anda: yo te las pongo, sin que se te descomponga la mantilla.

—¡Que no! —de dientes para afuera.

—¡Que sí! —de la mejor voluntad.

—¡Que no las traigas!

—¡Que voy por ellas!

ban en el aire sujetas por los extremos del triple hilo.

Por cierto que hacían muy bien sobre la aterciopelada y desnuda garganta de la futura Reina. Tan bien, que ésta hubo de sonreír complacida, cuando se miró con ellas en el espejo. ¡Le pareció tan bonito aquél cuello, tan largo merced al escote, y de tan suaves curvas, con tantas perlas, entre aquellos encajes amarillentos con el viso multicolor de las diversas flores, incrustadas unas en el rodete, recogiendo dos o tres por detrás de la oreja, y formando guirnalda otras pocas del hombro a la cintura!...

—A ver tú cómo vas —se dignó de decir mirando de arriba abajo a la Cenicienta, con aires de coronel que pasa revista.

—Yo... ¡Pues si voy de especias finas! —contestó Flor. —Ves? mis zapatos nuevos de cabritilla —y, alzándose el vestido, lució dos piezas como dos piñones... monedas —Mis enaguas bajaras de glas,

para que crujía, que las estrenó hoy. Mi vestido de crespón de la China como el tuyo. Mi cinturón chino y mi mantilla de aplicación de Bruselas, que no la cambio yo por la mejor. Ya ves: flores y todo... Flamenquillas de botón negro, que tan bonito hacen... ¡Ah! y mis tornillos de solitarios. —Y se tocaba a las menudas orejas, que parecían por lo encendidos dos pétalos de rosa con dos tembladoras gotas de rocío.

—Oye: ¿qué peiná es esa?

—La grandota que yo tengo de mi madre.

—Pues mira: muy bien que te está.

—¿La quieras?

—Nó, ya nó: pero... ¡es tan linda...

—Pues tómala, inocente. Mira que a mí me gustan más las del tamaño de la tuya. ¡De verdad!

Nó, déjatela puesta: nos vamos a despeinar con tanto tejemaneje de última hora.

—Pero Flor no entendió de chiqui-

tas, e hizo el truque de peinetas en un santiamén.

Quetita, desarmada con tanta generosidad y condisciplina, no quiso quedarse atrás: y, mirando la desnuda garganta de su prima, torneada como la de una Maddona de Perugino, cortada por una cinta de terciopelo negro, dijo muy campechanamente, encantada con la idea:

—Lo que te vas a poner es mi perla de corales rosa.

—¡Eso no me pega a mí!

—Nó, mujer; no digas eso: pues si estas hecha un primor. Te la voy a sacar.

—Que nó.

—Que sí.

Y Quetita sacó de la còmoda el collarín, tropezando en la búquer con el estuche de la diadema —¡que tentación! —y se lo puso a su prima, como ésta le había puesto las perlas de su madre.

—Pues vamos, niña: —dijo don Ber-

nabé desde el corredor, dando con los nudillos en la puerta.

—¡Vamos, papá! —replicó la caridosa, recogiéndose la cola con la sien y empuñando con la otra los guantes, el abanico y el pañuelo. Su prima hizo otro tanto, y bajando la escalera a menudos saltitos, aparecieron en todo el esplendor de su tocado a los ojos del Mantenedor, que a pesar de sus años y chacalacosa, se encandilaba mi hombre, siempre que una buena moza pasaba por delante de los gruesos cristales de sus queréados de cro.

—¡De rechupete, niñas, de rechupete! —se permitió decir, besándose las yemas de los dedos de la mano derecha, unidos en capullo. —La expresión acaso no sea muy cervantina, pero es muy andaluza, y sobre todo muy exenta.

—Ja, ja, ja, ja.

—Pues cuando ustedes gustan —dijo don Bernabé a las damas que se caíban los guantes y al mantenedor que hacia lo mismo. Y dancó d

Azpiazu H. nos

SE TRASLADARON A

San Prudencio, núms. 7 y 7 bis

Y ORGANIZAN

GRANDES PABELLONES

para EXPOSER SUS

Huebles de lujo y económicos

Precio fijo. —Ventas al contado.

CASA DE LAS MAS IMPORTANTES EN SU RAMO

NECESITAMOS oficiales de ebanistería.

Inutil presentarse sin buenas referencias.



Si Ud. quiere tomar té verdaderamente exquisito, pruebe el TÉ ABADIA

Venta en ultramarinos importantes

Depósito general para España Alcalá y Pérez Martín, Diputación, 51-BARCELONA

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de la Ciudad de Vitoria

PRINCIPALES OPERACIONES

Deposiciones a vista devengán el interés de 3.50 %, anual.

Deposiciones a plazo de un año el interés de 4.25 %, anual.

PRESTAMOS

Préstamos y apertura de cuentas corrientes de crédito con garantía hipotecaria de valores al interés de 1.100 %, anual.

Préstamo en garantía de firmas hasta dos mil pesos y seis meses OR CIENTO, y de 2.000 ESETAS en adelante el C. NO C. Y MEDIO OR CIENTO.

INSTITUTO NACIONAL DE PREVISIÓN

Para este organismo tan admirable, se hacen toda clase de operaciones relacionadas con el SEGURO OBRERO y DOTES INFANTILES.

OICNS CASA CONSISTORIAL

Horas de despacho: de 8 a.m. a 1 p.m. y de 4 a.m. a 5 p.m. y media por la tarde.

Eduardo Pérez

ALMACÉN DE MÚSICA

Plaza Nueva, 32

VITORIA

Servicio de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5, y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo, Buenos Aires, empiediendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LÍNEA DE NEW YORK-CUBA-MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 15, de Málaga el 28, y de Cádiz el 30, para New York, Habana, Vera Cruz y Puerto Rico. Regreso de Vera Cruz el 27, y de Habana el 30 de cada mes.

LÍNEA DE CUBA-MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20, y de Coruña el 21, para Habana y Vera Cruz. Salidas de Vera Cruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite paraje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

LÍNEA DE FILIPINAS

Una salida cada 44 días, arrancando de Barcelona para Alejandría (facultativa), Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Maní.

LÍNEA DE FERNANDO POÓ

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 4, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tenerife, Casablanca, Mazagón (exclusiva facultativa), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poó el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LÍNEA DE BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativas), para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, empiediendo el viaje de regreso de Río Janeiro, para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten en régimen de tarifas especiales a los pasajeros y a los acompañantes a bordo. Los vapores admiten en régimen de tarifas especiales a los pasajeros y a los acompañantes a bordo. Los vapores admiten en régimen de tarifas especiales a los pasajeros y a los acompañantes a bordo.

Agencia: BARRERAS, 1. —Escritorio.

“La Exportadora,” FABRICA DE LUNAS, ESPEJOS MARCOS Y MOLINERAS

Sebastián Ricardo Aranegui VITORIA

Lunas en blanco y plateadas de grandes dimensiones para escaparates, casas demás. Lunas biseladas y grabadas. Bandas biseladas. Lunas de seguridad, ordinarias. Espejos de tocador, clásicos. —Me conozco cromos